



COMUNICACION N° 5309

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en forma urgente informe lo siguiente:

- 1) Adjunte el listado de todos los proveedores con los cuales el Municipio mantiene a la fecha relaciones comerciales, contractuales y/o de cualquier naturaleza.
- 2) Remita nómina detallada y pormenorizada de todos los proveedores con los cuales, y a la fecha del presente, el Municipio mantiene deuda y/o se encuentra en mora respecto de las obligaciones asumidas, indicando en cada caso los montos.
- 3) Detalle, en el supuesto de que existiesen, nómina de los proveedores con los cuales se hubiese reconvenido, renegociado y/o refinanciado alguna deuda.
- 4) Si se han dictado algún tipo de normas, decisorios y/o instructivos vinculados al tema, adjuntando en su caso, los mismos.
- 5) Envíe nómina completa de todas las licitaciones, concursos de precios y contrataciones que se encuentren en trámite de ejecución, cualquiera fuese su estado.
- 6) Se requiere la remisión de copias de toda la documental respaldatoria del presente pedido de informes.

SALA DE SESIONES, 24 de noviembre de 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando